

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202100160

El Despacho toma nota del silencio guardado por el Ministerio Público dentro del término de traslado de la demanda de ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES para el señor JORGE ANIBAL MARIÑO VALDERRAMA.

Ahora bien, con el fin de continuar con el trámite correspondiente, se ordena requerir a los interesados y su apoderado judicial a efecto de que acrediten la publicación de la citación a las personas que se crean con derecho a ejercer la guarda del señor MARIÑO VALDERRAMA.

Notifíqueseles por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA